CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO PARA JÓVENES ENTRE 12 A 16 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA EN COTA (CUNDINAMARCA)

CENFOBAL (PLAN DE NEGOCIO)

VIVIAN OFELIA ROMERO ISAIRIAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN BOGOTÁ, D. C. 2016

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO PARA JÓVENES ENTRE 12 A 16 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA EN COTA (CUNDINAMARCA)

CENFOBAL (PLAN DE NEGOCIO)

VIVIAN OFELIA ROMERO ISAIRIAS

Plan de negocio presentado como requisito para optar Al título de CULTURA FISICA DEPORTE Y RECREACION

Asesor

LUIS ALEJANDRO DIAZ ZABALETA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE AQUINO FACULTAD DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN BOGOTÁ, D. C. 2016

Nota de aceptación
Firma del presidente del jurado
i iiiia dei presidente dei jurado
Firma del jurado
Firma del jurado

Centro de formación deportiva de balonmano – CENFOBAL. Cota (Cundinamarca) 3

Pág.

Contenido

6.6 Autocrítica 17 8.2.1 Plan local sectorial para montar el Centro de Funcionamiento.......25

11. Rehabilitación Integral	32
12. Estadística de Discapacidad	32
13. Tipos de discapacidad	33
13.1 Discapacidad Motriz	33
13.2 Discapacidad Sensorial	34
13.3 Discapacidad Cognitivo-Intelectual	34
13.4 Discapacidad Intelectual Media o Leve	35
13.5 Discapacidad Intelectual Moderada	36
13.6 Discapacidad intelectual severa	36
13.7 Discapacidad intelectual Profunda.	37
13.8 Síndrome de Down.	37
13.9 Autismo	38
13.10 Síndrome de Asperger	38
13.11 Discapacidad Psicosocial.	39
14. Balonmano adaptado para la discapacidad	39
15. Información del municipio de Cota	40
15.1 Geografía	40
15.2 Economía.	41
15.3 Demografía	41
15.4 Turismo	42
Capitulo I	43
Segmento de Mercado	43
1.1 ¿Qué servicios ofrecemos a cada paquete del segmento de mercado?	51
1.1.1 Segmentado.	51

1.1.2 Multilateral	51
Capítulo II	53
Proposiciones de valor	53
2.1 ¿Qué problemas ayudamos a solucionar?	53
2.2 ¿Qué necesidades satisfacemos?	54
2.3 Estrategia de valor	54
2.3.1 Novedad	54
2.3.2 Mejora de rendimiento	55
2.4 Servicio o Valor Agregado	55
2.5 Mejora del servicio deportivo	56
2.6 Forma de trabajo de la atención individualizada	57
2.7 Formas de trabajo individual o grupal	58
Capítulo III	60
Canales	60
3.1 Información	60
3.2 Evaluación	60
3.3 Compra	60
3.4 Entrega	61
3.5 Posventa	61
Capitulo IV	62
Relación con clientes	62
4.1 Captación de clientes	63
4.2 Fidelización	63
4.3 Estimulación de ventas	63

4.4 Segmentación de clientes	64
4.5 Agrupación de clientes	64
4.5.1 Necesidades	65
4.5.2 Comportamientos	65
4.5.3 Atributos comunes	65
4.6 Tipo de relación para el segmento de cliente	67
4.6.1 Asistencia Personal	67
4.6.2 Asistencia Personal Exclusiva	67
Capítulo V	68
Ingresos	68
Capítulo VI	75
Recursos claves	75
6.1 Recursos Físicos	75
6.2 Humanos	76
6.3 Financieros	77
Capítulo VII	78
Actividades claves	78
7.1 Canales de comunicación	78
7.2 Actividades recreativas	79
7.3 Campeonatos pequeños	79
7.4 Manual de funciones	79
Capítulo VIII	80
Asociaciones claves	80
Capítulo IX	82

Estructura de costos	82
Capítulo X	84
Evaluación financiera	84
16. Lienzo del modelo de negocio	85
Referencias	86

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Ejemplo	45
Tabla 2. Escuela de fútbol La Equidad S. A.	68
Tabla 3. Escuela de fútbol Maracaná	69
Tabla 4. Escuela de Fútbol Dallas.	69
Tabla 5. Escuela de Fútbol Femenino.	70
Tabla 6. Precios de Cenfobal.	71
Tabla 7. Gastos fijos de producción Cenfobal.	72
Tabla 8. Costos variables.	73
Tabla 9. Servicios de Cenfobal.	74
Tabla 10. Planta base	83
Tabla 11. Cargos administrativos.	83

Lista de fotos

	Pág.
Foto 1. Ubicación.	48
Foto 2. Campo deportivo.	49
Foto 3. Vista del campo deportivo total.	50
Foto 4. Sala de espera, zona de hidratación y área de primero auxilios	50
Foto 5. Área de campo para actividades lúdicas, baños, lockers y oficinas	51
Foto 6. Corrección sobre el error	58
Foto 7. El niño que corrige, ayuda y guía a su compañero (tutores)	58
Foto 8. Asesoría corporal individual.	59

CENTRO DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BALONMANO PARA JÓVENES ENTRE 12 A 16 AÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA EN COTA (CUNDINAMARCA)

INTRODUCCION

CENFOBAL

El centro de Formación Deportivo de Balonmano permite mejorar y destacar las habilidades motoras en jóvenes entre 12 a 16 años con discapacidad cognitiva, llevando a cabo el entrenamiento grupal donde nos permitirá desarrollar la integración social, motivación, la autoestima y autonomía personal en el Municipio de Cota Cundinamarca. Este centro enriquecerá e innovara la práctica del Balonmano en esta población llevando a cabo programas donde se muestre la técnica y táctica que requiere este deporte en la condición de discapacidad cognitiva.

Esta idea de negocio garantiza la accesibilidad para la práctica deportiva ofreciendo instalaciones deportivas, beneficios para la salud, deporte adaptado de forma terapéutica y recreativa donde aumenta la autoestima y la percepción de sí mismos, esto contribuye a que los jóvenes con discapacidad cognitiva creen hábitos deportivos en el Balonmano.

La falta de centro deportivos especializados para trabajar con población con discapacidad cognitiva, nos da una idea de negocio ya que programas o profesionales que manejen esta clase de población, es muy escasa. Por otro lado se considera que esta población es bastante vulnerable desde diferente aspectos y principalmente desde el físico-deportivo, pues la falta de apoyo financiero, la falta de programas, el

desconocimiento de población, los profesionales interesados en la formación deportiva a la discapacidad cognitiva, la discriminación, y la falta de protocolos adecuados son aspectos que intervienen en el desarrollo y la atención que merece esta población.

1. Modelamiento de la idea de negocio

El centro de formación deportivo de balonmano, está orientado a promover el gusto por la actividad física como una forma saludable de ocupación del tiempo libre en los jóvenes con discapacidad cognitiva, por medio de programas adecuados con las respectivas técnicas y tácticas para el deporte de Balonmano, contando con profesionales de las áreas físico-deportiva, donde se oferta actividades innovadoras que permitan el logro de los objetivos tanto del centro de formación deportiva como el de nuestros clientes.

Este programa inicia como una necesidad ya que la población con discapacidad les llama la atención todo aquello relacionado con la actividad física, la recreación, el juego aprovechando este gusto tomamos la actividad física como parte terapéutica ayudando así a nuestros clientes a tener confianza en sí mismos, creando autonomía y estimular habilidades motoras para su diario vivir.

Nuestro Centro de formación deportivo integra todos los conceptos sobre la actividad física y la salud, ofrece la más alta calidad técnica humana que permite desarrollar una mejor calidad de vida y bienestar, para la población de discapacidad cognitiva, cuenta con las mejores herramientas de trabajo para satisfacer las necesidades de los clientes, manteniendo siempre personal calificado y certificado en pos de cumplir con los objetivos.

Cenfobal es guiada para jóvenes con discapacidad cognitiva con el fin de brindar programas para el desarrollo físico-motor, cognitivo, afectivo y social.

Por ello se manejaran actividades donde su punto a trabajar, es el rango motor, capacidad de habilidades, agilidad y coordinación; las cuales en un futuro donde no sean trabajadas, será muy complejo desarrollarlas o fortalecerlas y más cuando tiene una falencia como su discapacidad cognitiva. Para ello, los jóvenes contarán con espacios en donde desarrollarán la parte cognitiva, por medio de la actividad física, generando dinámicas de inducciones al deporte de balonmano y por medio de alternativas como la danza, el dibujo, la recreación y el juego.

Para esta idea de negocio se tendrán en cuentas los siguientes puntos:

- Diseñar un plan de negocio que permita determinar la factibilidad de creación de un centro de formación deportivo de balonmano para jóvenes entre 12 a 16 años, con discapacidad cognitiva en Cota Cundinamarca.
- Desarrollar un estudio de mercadeo que permita conocer la viabilidad de la empresa.
- Hacer un planteamiento de orden administrativo como legal, que responda a las expectativas propias del proyecto.
 - Realizar estudios, análisis, evaluación económica y financiera para el proyecto.

- Conocer los pasos y criterios técnico-legales para la correcta creación de una empresa de estas características en Colombia.
- Identificar un nicho de mercado potencial de la cultura física, el deporte y la propuesta de negocio.
 - Plantear la minuta de constitución de la empresa.
 - Determinar la viabilidad operativa y financiera de la propuesta de negocio.

2. Logo



3. Slogan



"Que la discapacidad congnitiva no te impida ser feliz"

4. Misión

"Cenfobal" es una escuela de formación deportiva de balonmano que nace con el propósito de desarrollar actividades deportivas y recreativas donde se encarga de brindar sus programas para el desarrollo físico-motor, cognitivo, afectivo y social dirigido a los jóvenes entre 12 a 16 años con discapacidad cognitiva, brindando sus servicios a los habitantes en el municipio de Cota y municipios aledaños.

5. Visión

En el 2018 "Cenfobal" se visualizará para ser una empresa líder en promover la salud y el bienestar a través de desarrollo de programas, actividades y ejercicios físicos, dirigidos y controlados en la modalidad de discapacidad cognitiva con técnicas alternativas del mismo; contará con una amplia cobertura en sus programas y técnicas a nivel local, teniendo un equipo de profesionales idóneos que se ciña al cumplimiento de los valores y principios rectores del Centro de Formación Deportivo de Balonmano, logrando impactar a municipios aledaños a Cota – Cundinamarca.

6. Valores

Centro de Formación Deportivo de Balonmano "Cenfobal", dentro de sus valores humanos encontraremos:

6.1 Calidad e innovación

Permite la preocupación por ofrecer siempre los mejores servicios del mercado para el entrenamiento funcional integral, teniendo mente abierta hacia un nuevo horizonte.

6.2 Equidad

Buscando continuamente prestar nuestros servicios de entrenamiento funcional integral, enmarcados dentro de la normatividad vigente reconociendo los derechos, deberes y necesidades individuales de nuestros clientes.

6.3 Integridad

Para Cenfobal el valor de la integridad es un valor fundamental para relacionarnos con nuestros clientes de una manera auténtica, buscamos ser una empresa confiable, haciendo extensivo en el comportamiento ético en cualquier contexto social lo cual determina que de ninguna manera estafaríamos a una empresa y mucho menos comprometernos con algo que no podamos cumplir; para nosotros es preferible no aceptar algún tipo de cliente con mayor complejidad de discapacidad cognitiva o (física) que quedar mal.

6.4 Respeto

Como cualquier empresa adquieren una serie de responsabilidades, tanto de índole personal como de índole social; por lo tanto para nosotros el concepto de la responsabilidad es entender que se deben respetar una serie de lineamientos y reglas, además de contribuir en el crecimiento y la armonía del entorno en el que nos desenvolvemos y con las personas que interactuamos; tanto empleados como clientes con discapacidad cognitiva y sus familiares.

6.5 Honestidad

Nosotros queremos que el programa de entrenamiento sea acorde a las necesidades de la persona que lo solicita, lo cual nos comprometemos en desarrollar un servicio excelente, profesional y confiable siempre teniendo la seguridad en ellos.

6.6 Autocrítica

Para Cenfobal es un valor sumamente importante debido a que en muchas ocasiones por la rutina, la empresa puede perder su visión y considerar o dar por hecho que todas las acciones que toma dentro de su negocio son las más correctas; ser autocrítico es aceptar que como seres humanos y tendemos a equivocarnos donde las sugerencias son valiosas para aprender de los errores y seguir surgiendo como empresa.

7. Fundamentación humanista

El Centro de Formación Deportiva de Balonmano para jóvenes con discapacidad cognitiva, fundamenta su perfil profesional bajo la formación académica en Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás. A partir de los principios humanísticos y filosóficos de Tomás de Aquino, siendo una parte fundamental la formación integral desde la concepción personal a través de los valores como el respeto, coherencia, libertad, responsabilidad, honestidad y compromiso entre otros. Con el objetivo de crear un contexto profesional que responda de manera ética, creativa y crítica, a las necesidades de salud exigidas por la sociedad actual, dándole soluciones a las problemáticas y/o necesidades.

Desde el punto de vista ético y humanista "Cenfobal" tendrá los elementos y herramientas que permitan su buen funcionamiento, buscando así calidad y bienestar para quienes hacen parte del mismo. "El Centro de Formación Deportiva de Balonmano" en su accionar, está comprometido con la ética y búsqueda de sus objetivos, para alcanzar el liderazgo en el mercado por medio de la transparencia, compromiso, responsabilidad y cumplimiento en el municipio de Cota y sus alrededores. De igual forma con los clientes externos los servicios que se ofrece. La responsabilidad de la empresa se concentra en el desarrollo de los diferentes principios de la interdisciplinariedad, la participación, la ética, el trabajo en equipo, el compromiso y la calidad, para todos los que van hacer parte de ella como de sus mismos usuarios.

Teniendo como referente los contenidos propuestos por la vicerrectora general de la Universidad Santo Tomas por medio de la política curricular (2004) en la cual se deja explicito el ideal humanista que plantea la institución, se desarrolla la presente propuesta

de negocio, en la cual se van a ver inmersos los diferentes objetivos que enmarcan de manera crucial el concepto de humanismo y la aproximación a una realidad más acorde al mismo.

De esta manera relacionamos la fundamentación humanista de la Universidad Santo Tomás de Aquino (USTA). iniciando por el objetivo de poder comprender la vida humana y su realidad ya que es precisamente el aporte que se quiere lograr con la población de discapacidad cognitiva donde no solo se busca conseguir una posibilidad de negocio rentable, sino que a la vez poder comprender su entorno, su realidad de tal forma que se logre la identificación de las necesidades expuestas para poder así integrar el objetivo del humanismo que es precisamente posibilitar una vida digna y favorable para el ser humano en general.

Según Eudoro Rodríguez (2005) en su Teoría y práctica pedagógica en Tomás de Aquino su concepto y esencia de la educación "Siempre que se hable de educación en la perspectiva tomista, esta es una actividad que se refiere fundamentalmente a la formación integral de la persona. "El fundamento ultimo de esta pedagogía tomista no es otro que el concepto de persona fluye una acción educativa dirigida a otra persona, amada por lo que es y puede llegar a ser. La educación se nos revela de este modo como una actividad inmersa en la vida persona" (Rodríguez Albarracín, 2005, p. 55).

Se establecerán políticas que bucarán principalmente el bienestar y protección de todas las personas que se encuentren en contacto con la empresa, clientes internos y clientes externos, siendo así, el mayor interés de este plan de negocio, el ofrecer siempre servicios de formación deportiva y programas de calidad, que mantengan el buen nombre y la imagen de nuestra compañía, para ser reconocidos principalmente, por ser

una empresa integral donde estemos capacitados y especializados a la necesidad de nuestros clientes.

Acorde a lo dicho anteriormente lo cual más que un ideal teórico que se encuentra en un documento escrito, es un plan de negocio real y evidente, donde el negocio contable prevalece en cuentas, pero el verdadero negocio el indiscutible valor se encuentra en su fundamentación y es precisamente la prestación de un servicio que ayudará a mejorar la calidad de vida de un grupo poblacional con discapacidad, donde se difiere del negocio común porque no se trata de personas individuales sino jóvenes que quieren lograr un mejor esmero para el futuro y si no se cuida, no se aporta, no se cuestiona como reformar el proceso para ofrecer mejores condiciones tanto para los jóvenes con discapacidad mas los familiares que lo acompañan no seriamos humanistas de concepto y mucho menos de práctica. Por todo lo dicho este plan deja de ser tan solo eso para convertirse en una nueva vista, una proyección de lo que verdaderamente deje ver la ayuda y el esmero por ayudar a esta población.

8. Marco referencial

Para esta idea de negocio se tiene en cuenta varios criterios donde nos ayuda a aclarar conceptos y observar estudios, empresas, asociaciones, fundaciones, federaciones relacionadas a esta empresa "Cenfobal", es importante resaltar el tipo de cliente que se quiere buscar, para poder satisfacer sus necesidades de la mejor manera.

8.1 Centros de formación

La Formación Deportiva establece una relación muy estrecha entre la educación y el deporte como componentes esenciales de los sistemas de educación. Remontándonos a la antigua Grecia, Roma y Egipto, la Cultura Física ocupaba gran parte del tiempo dedicado a la educación integral de niños y jóvenes; este modelo se difundió al igual que las artes y las ciencias, y con el paso del tiempo abarcaron todos los continentes; a mitad del Siglo XX, los sistemas educativos de los países socialistas, al igual que Francia y las dos Alemanias incluían la Formación Deportiva dentro de su sistema escolar (Figueroa de la Barra, 2013). En América, Cuba y Brasil adoptaron este modelo para sus programas escolares de orden nacional y desde el año 2000 Venezuela fortaleció la Formación Deportiva en sus programas escolares con su reforma educativa nacional (Dávila, 2001).

En Colombia el Sistema Nacional de Educación no considera la escolaridad de este tipo de programas, tanto así que las normas reguladoras de educación primaria y secundaria no contemplan más de cuatro horas semanales para la Educación Física de los alumnos frente a cualquier institución, y menos cuando estamos hablando de población con discapacidad cognitiva, donde se presenta problemática por falta de centros deportivos especializados.

Con razón en lo anterior la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, Coldeportes, mediante Resolución No.000058 del 25 de abril de 1991, crea el proyecto "Escuelas de Formación Deportiva" que en su artículo segundo define: "Las Escuelas de Formación Deportiva son un programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte al niño y al

joven colombiano, buscando su desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva (Resolución No. 000058, 1991).

Diariamente encontramos que los padres de familia de los niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad temen salir de sus hogares a parques, unidades recreativas, andenes y centros comerciales de la ciudad o a municipios, es por eso que los jóvenes usan su tiempo libre de la peor forma y junto a esto se generan malos hábitos para la vida.

Para R. Guerrero la generación de una conciencia sobre los beneficios educativos de la actividad física, la globalidad de la formación deportiva y los elementos que apoyan la articulación y desarrollo de la educación de niños y jóvenes con un trabajo técnico especializado, a través de una práctica deportiva continua y progresiva obtiene gratificaciones en la ejecución mecánica de movimientos, potencia la autoestima y aumenta la capacidad de interacción. Con este tipo de procesos, es probable disponer en un país de un fruto de deportistas en el ámbito paralímpico por una labor de formación en el deporte (Guerrero, 2012).

8.2 Marco legal

Para la realización de cualquier empresa es de mayor importancia la estructura legal para el funcionamiento de ella misma, es por eso que los Centro de Acondicionamiento y preparación física en Colombia según la Ley 729 de Diciembre 31 de 2001 (CAPF), menciona en su Artículo 10; que se puede crear los CAPF municipales o distritales. Donde su artículo 20; sigue diciendo que son establecimientos que prestarán un servicio

médico de protección, prevención, recuperación, rehabilitación, control, y demás actividades relacionadas con las condiciones físicas, corporales y de salud de todo ser humano, a través de la recreación, el deporte, la terapia y otros servicios fijados por autoridades competentes y debidamente autorizados, orientados por profesionales en la salud, que coordinarían a licenciados en educación física, tecnológicos deportivos y demás personas afines que consideren que el tratamiento o rehabilitación de la persona (s) se realice en los CAPF, abrigando las necesidades de una población (Ley 729, 2001).

Artículo 3o. Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físico, CAPF, serán autorizados y controlados por los entes deportivos municipales y distritales conforme al reglamento que se dicte al respecto.

Artículo 4o. Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físico, CAPF, deberán contar con las instalaciones adecuadas para la realización de los diferentes programas. Cada una de sus áreas poseerá la implementación necesaria para el desarrollo de los mismos, previstos de servicio médico, fisioterapéutico, nutricional y demás servicios que las autoridades soliciten para su funcionamiento.

Artículo 50. Corresponde al ente deportivo municipal o distrital velar porque los servicios prestados en estas organizaciones se adecuen a las condiciones de salud, higiene y aptitud deportiva, atendidas por personal altamente capacitado, médico, nutricionista, fisioterapeutas, educadores, físicos, licenciados o tecnólogos en deporte y educación física entre otras y con una implementación diseñada técnicamente para este fin; los usuarios de los CAPF recibirán servicios de salud como: Prevención, atención, recuperación, rehabilitación y control.

La vigilancia y control de los servicios, convenios, contratos, títulos y demás circunstancias afines en materia de salud se prestará por la respectiva Secretaría de Salud

Municipal o Distrital o quien haga sus veces, se pasará a los entes deportivos municipales o distritales para que pueda expedir las certificaciones que acrediten su funcionamiento permanente.

En cualquier incumplimiento certificado por los organismos de salud para la prestación del servicio médico acarreará las sanciones establecidas en la legislación nacional o la imposibilidad de que los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físico, CAPF, presten su servicio.

En cualquier momento podrán las Secretarías de Salud o quien haga sus veces en el respectivo municipio, realizar las visitas de control para supervisar que se preste eficientemente el servicio médico.

Artículo 60. Las actividades desarrolladas por los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, se entenderán como servicio médico siempre y cuando estén relacionados con la rehabilitación, prevención, atención, recuperación y control de las personas debidamente remitidas por profesionales de la salud.

Artículo 7o. Podrán los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, celebrar convenios y contratos con hospitales, EPS, IPS, ARS y entes territoriales en programas encaminados a la prevención, rehabilitación y control de salud.

Artículo 80. Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, podrán asociarse para buscar representación nacional y participar en temas de salud y deporte.

Artículo 90. Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, podrán recibir los beneficios que en materia deportiva se establezcan en Colombia.

Artículo 10. Los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, están autorizados para atender programas sociales a bajo costo para pensionados o grupos de tercera edad debidamente asociados y autorizados por los entes deportivos municipales para llevar control o prevención en salud.

Se deberá hacer evolución médica interna sin ningún costo y elaborar el programa a seguir. Este programa social se entenderá como parte del servicio médico que los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, prestarán.

Artículo transitorio. Podrán mientras se reglamenta esta ley autorizarse el funcionamiento temporal de los Centros de Acondicionamiento y Preparación Físicos, CAPF, con la presentación de los documentos requeridos por las autoridades respectivas y los requisitos de los entes deportivos, municipales y distritales. Después de primer año de vigencia de esta ley y su reglamentación solo podrán funcionar con el lleno total de los requisitos exigidos.

Artículo 11. La presente ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias (Ley 729, 2001).

8.2.1 Plan local sectorial para montar el Centro de Funcionamiento

De acuerdo a la ley 729 de 2001 se establecen los lineamientos para la creación de centros de Acondicionamiento y Preparación física en Colombia, los cuales tienen por objeto buscar espacios para la promoción de la salud, y prevención de enfermedades por medio del ejercicio físico y la atención en servicios de salud, pero el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la salud debe estar controlado, organizado y dirigido por profesionales en Cultura Física, Educación física, personal médico(fisioterapeutas, nutricionistas), evitando de esta manera que los servicios sean

implementados por personas empíricas que ponen en riesgo la salud Física y Psicológica de la población (en esta idea de negocio la población con discapacidad cognitiva) (Ley 729, 2001).

Dentro de los aspectos referentes legales del emprendimiento encontramos la normatividad regida dentro de la constitución política de Colombia donde principalmente dirige sus artículos a la creación de una empresa, a continuación se señalan los siguientes artículos:

Artículos: 38, Libertad de Asociación; 333, Libertad Económica y 158 sobre Unidad de Materia. Donde permite crear con libertad (Constitución Política de Colombia, 1991).

La Ley 344 de 1996: Normas correspondientes a la creación de empresas. En el artículo 16 trata sobre el acceso a los recursos para proyectos de incubadoras asociadas al Sena (Ley 344 de 1996).

Ley 550 de 1999: Establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial, la restructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas, lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley (Ley 550 de 1999).

Ley 590/2000: Disposiciones para promover el desarrollo de las Pymes (Ley 590 de 2000).

Ley 789 de 2002: Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo (Ley 789 de 2002).

Decreto 934 de 2003: Por cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender FE. El artículo 40 de la ley 789 de 2002 creó el Fondo Emprender FE como una cuentas independiente y especial adscrita al servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", el cual será administrado por esa entidad y cuyo objetivo exclusivo será financiar iniciativas empresariales en los términos allí dispuestos (Decreto 934 de 2003).

Ley 905 de 2004: Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. Nuevos parámetros en la medición del tamaño de las empresas (Ley 905 de 2004).

Ley 1014 de 2006: Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia que busca formar un vínculo entre los sistemas educativo y productivo, además de fortalecer el desarrollo económico del país a través de la generación de empresas competitivas.

Los objetivos de la ley son: Articular las nuevas empresas con cadenas clúster productivas y relevantes para la región, con planeación y visión a largo plazo, promover el espíritu emprendedor, fomentar el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la creación de empresas, el fortalecimiento de un sistema público y creación de la red de instrumentos de fomento productivo, el fortalecer procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial (Ley 1014 de 2006).

Ley 1429 de 2010: De "Formalización y primer empleo". En esta ley se proponen unos incentivos tributarios y simplificación de trámites para creación de nuevas empresas y para que las que se encuentren en la informalidad se formalicen (Ley 1429 de 2010).

El Decreto reglamentario de la ley 1014 de 2006. Está en proyecto.

Sentencia C-392 de 2007: La Sala Plena de la Corte Constitucional, en cumplimiento de sus atribuciones, respaldó la creación de microempresas bajo el

régimen de Empresas Unipersonales, contemplada en el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006 "Ley de Fomento al Emprendimiento". De acuerdo con la Sentencia en mención, las empresas que se creen a partir de la entrada en vigencia de dicha ley que tengan hasta 10 empleados y menos de 500 "Smmlv" se constituyen y vigilan como Empresas Unipersonales (Sentencia C-392 de 2007).

Sentencia C–448 del 3 de mayo de 2005: Demanda de inconstitucionalidad contra la expresión "con concepto previo favorable de la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda", contenida en el artículo 21 de la Ley 905 de 2004 "por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones". El demandante afirma que las expresiones acusadas vulneran los artículos 1, 287 y 294 de la Constitución Política. Lo anterior, en procura de estimular la creación y subsistencia de las Mipyme (Sentencia C-448 de 2005).

En el Código de Comercio se hace referencia a la constitución de las sociedades:

- Título III, artículo 294: sobre constitución de sociedades colectivas.
- Título IV, artículo 323: sobre constitución de sociedades en comandita.
- Título IV, Capítulo II, artículo 337: sobre constitución de sociedades en comandita simple.
- Título IV, Capítulo III, artículo 343: sobre constitución de sociedades en comandita por acciones.

- Título V, artículo 353: sobre constitución de sociedades de responsabilidad limitada.
 - Título VI, artículo 373: sobre constitución de sociedades anónimas.
 - Título VII, artículo 461: sobre constitución de sociedades de economía mixta.
 - Título VIII, artículo 469: sobre constitución de sociedades extranjeras.
 - Título IX, artículo 498: sobre constitución de sociedades mercantiles de hecho.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente dicho frente a la estructuración de un centro formación deportivo y su parte legal vamos ahora a enfocarlo en el deporte adaptado en el que se quiere trabajar-Balonmano.

9. Conceptos Básicos y Funcionamiento de Balonmano

El balonmano es un nuevo deporte que está surgiendo con fuerza en el campo deportivo americano y en el que interviene el juego continuo, elevados tanteos, contactos corporales y unos movimientos de los jugadores que han de ser armoniosos y al mismo tiempo diestro. Es unos de los deportes olímpicos tantos para los hombres como para mujeres. Se ha descrito el juego como un hockey sobre hielo sin hielo ni los bastones y como el wáter polo sin el agua. Combina también algunas de las destrezas o habilidades, de las reglas y de la estrategia que son comunes al baloncesto y al soccer (Dougherty, 1985).

El balonmano o handball (ambos términos, incluido el calco, procedentes del alemán handball) es un deporte de pelota en el que se enfrentan dos equipos. Cada

equipo se compone de 7 jugadores (6 jugadores y 1 portero), pudiendo el equipo contar con otros 7 jugadores reservas que pueden intercambiarse en cualquier momento con sus compañeros. Se juega en un campo rectangular, con una portería a cada lado del campo y el objetivo del juego es desplazar una pelota a través del campo valiéndose fundamentalmente de las manos para intentar introducirla dentro de la meta contraria, acción que se denomina gol. El equipo que marque más goles al concluir el partido, que consta de dos partes de 30 minutos, es el que resulta ganador, pudiendo darse también el empate (Ruiz Pérez, 1995).

El balonmano es un juego de pista o campo disputado por dos equipos cuya finalidad es colar la pelota en la portería contraria lanzándola con una mano que delimita el área de puerta. Como juego de campo los equipos están compuestos de once jugadores; jugando en pista cerrada que es lo más común, los equipos están formados por cinco o siete jugadores (FEB Balonmano, 1996).

Un partido dura una hora dividido en dos mitades. Hay un anotador y un cronometrador así como dos árbitros. El partido comienza con un saque desde el centro del campo y el juego se desarrolla entre pases, lanzamientos y regates con la pelota (FEB Balonmano, 1996).

Los jugadores pueden parar, lanzar, coger, botar, o golpear la pelota preferentemente con sus manos, aunque pueden utilizar cualquier parte de su cuerpo excepto los pies. Al portero se le permite usar los pies para defender su portería, y es la única persona que puede pisar el área de gol (FEB Balonmano, 1996).

Los jugadores pueden retener la pelota un máximo de tres segundos y pueden dar un máximo de tres pasos mientras la tengan en su poder. Estas restricciones no se aplican al portero. La pelota se puede pasar en cualquier dirección, incluso rodando por la pista, un jugador puede golpear directamente la pelota con el puño pero no puede no puede lanzarla al aire y luego darle un puñetazo. No existe regla de fuera de juego y esto ayuda a hacer que el juego sea fluido y ágil, con la pelota moviéndose con rapidez de un lado para otro de la pista. No hay mucho juego de media pista y la mayoría de la acción está concentrada alrededor de las áreas de portería (FEB Balonmano, 1996).

La pelota es esférica, con cubierta de cuero o material sintético y de color uniforme. Tiene peso y tamaño diferente según las categorías. La puntuación cada vez que la pelota rebasa totalmente la línea de portería el equipo que lanzó se anota un gol.

Para el inicio de partido, se sortea el saque. Cuando el árbitro toca el silbato el equipo tiene 3 segundos para poner el balón en juego. Todos los jugadores deben estar en su mitad del campo correspondiente (FEB Balonmano, 1996).

Cenfobal prestará sus servicios en especial para población con discapacidad por eso veremos en detalle los conceptos y la clasificación de ella misma:

10. Servicio especializado para discapacitados

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF, desarrollada por la Organización Mundial de la Salud -OMS, utiliza un enfoque "biopsicosocial", y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores

contextuales individuales (factores ambientales y personales) (Organización Mundial de la Salud, 2002).

11. Rehabilitación Integral

El concepto que se maneja en Colombia respecto a la rehabilitación integral, establece la visión multidimensional y biopsicosocial de las personas con discapacidad, lo que implica la provisión continua y coherente de acciones dirigidas al individuo, a su familia y a su comunidad, desarrolladas en corresponsabilidad por los diferentes sectores: salud, educación, trabajo, cultura, recreación y deportes, comunicaciones y transporte, entre otros, con el objeto de facilitar la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación e inclusión social de la población (Organización Mundial de la Salud, 2002).

12. Estadística de Discapacidad

Personas con Discapacidad en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre de 2013.



Fuente. Dane, Censo. 2005.

Gráfica 1. Número total de personas en el Registro: 1'062.917.

13. Tipos de discapacidad

13.1 Discapacidad Motriz

Es una condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas, limitando su desarrollo personal y social. Ésta se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la movilidad de la persona.

13.2 Discapacidad Sensorial

Es aquella que comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje (como la ceguera y la sordera), ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos.

13.3 Discapacidad Cognitivo-Intelectual

Es aquella caracterizada por una disminución de las funciones mentales superiores tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender, realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Ejemplo de lo anterior son el síndrome de Down y el autismo.

Teniendo en cuenta los tipos de discapacidad mencionados anteriormente, Cenfobal se centra en especial en la discapacidad cognitiva, para ello se describen las siguientes discapacidades cognitivas:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica la discapacidad cognitiva en los años 70 por niveles de coeficientes intelectual, criterio todavía muy extendido a pesar de que se intente otras clasificaciones funcionales.

El coeficiente intelectual se haya al dividir la edad cronológica con la edad intelectual. Considerando 100 el nivel medio de la población. El grupo alrededor de 80 se le llamara límite o también "border line". A partir de 120 hablaremos de superdotados (Duaiguer, 2013).

El concepto de inteligencia de ese momento era el lógico matemático y se consideraba a la inteligencia innata e inamovible. Las versiones de la inteligencia se han ido ampliando destacando los tipos de Gardner 1999, el habla de 8 tipos de inteligencia e insiste en que se pueden mejorar si se trabaja. Destacan la interpersonal o emocional (capacidad de interpretar las emociones de los demás), la lingüística (capacidad para redactar y para aprender idiomas) y la corporal (propia de los deportistas destacados (Duaiguer, 2013).

Actualmente la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual, AAID, en ingles "intelectual disability", explicita la conducta adaptativa en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Los ítems a valorar en la relación con el entorno seria: comunicación, cuidado de uno mismo, vida en el hogar, uso de los servicios de la comunidad, salud y seguridad, uso del tiempo libre, capacidad para trabajar, habilidades académicas básicas y autorregulación (Duaiguer, 2013).

13.4 Discapacidad Intelectual Media o Leve

Se considera que están entre un 50 y 70 de coeficiente intelectual (CI). Entre sus características podemos ver que pueden tener obesidad, escoliosis, hipotonía abdominal, pero no es demasiado considerable la diferencia. El retraso psicomotor es mínimo. (Duaiguer, 2013).

13.5 Discapacidad Intelectual Moderada

Un tercio corresponde al Síndrome de Down, sus características son obesidad, escoliosis, insuficiencia respiratoria, problemas cardíacos. El nivel mental es de 8 años, teniendo dificultad de expresión y comprensión oral, siendo difícil mantener la atención. La coordinación es lenta, el equilibrio muy bajo y la capacidad de percepción limitada. Tienen mucha flexibilidad por la hipotonía muscular.

En el ámbito social los deficientes moderados pueden tener cierta autonomía, siempre es mejor con apoyo y seguimiento y así pueden llegar a tener un oficio simple y básico. (Duaiguer, 2013).

13.6 Discapacidad intelectual severa

Siendo su nivel mental no superior a los 3 o 5 años, el nivel de atención es muy bajo, con un lenguaje escaso. Sus características son: pies planos, hipercifosis y escoliosis, insuficiencia respiratoria con mucosidad en la nariz.

El desarrollo psicomotor es muy pobre con una coordinación escasa, pudiendo aparecer y paratonias y falta de relajación muscular.

En cuanto a los aspectos sociales son personas retraídas, aisladas e incluso un poco agresivas e impulsivas. Su autonomía es escasa en los hábitos cotidianos, por lo que no son independientes (Duaiguer, 2013).

13.7 Discapacidad intelectual Profunda

Siendo el nivel intelectual de 2 a 3 años, sus características son obesidad, deformaciones torácicas, problemas graves respiratorios, problemas en los pies etc. Siendo parecidos a los severos.

El lenguaje es casi inexistente siendo la comunicación prácticamente imposible. Casi no tiene autonomía en el desplazamiento sin tener conciencia del entorno, son dependientes de otra persona, ocurriendo a veces como la muerte temprana. También desconfianza de cuanto los rodea (Duaiguer, 2013).

13.8 Síndrome de Down

Importante por su número, el mongolismo fue descrito en 1866 por Langon Down. Las células del ser humano tienen 46 cromosomas repartidos en 23 pares (23 aportados por la madre y 23 aportados por el padre), este síndrome está causado por la presencia de un cromosoma suplementario a nivel del par 21. Es por ello que se le denomina también Trisomía 21. Es decir, hay 3 cromosomas en vez de 2, en el par 21.

Existen descritos hasta 120 síntomas o rasgos descritos aunque es raro que aparezcan todos. Los más característicos siguiendo a Escriba Fernández-Marcote (2002), son:

- Estatura baja, cabeza redonda, frente alta y aplanada.
- Pelo frágil.
- Lengua y labios secos y fisurados.
- Presentan epicanto, pliegue de piel en la esquina interna de los ojos.

- Las palmas de las manos muestran un único pliegue transversal de dedos cortos.
- Tienen una fisonomía peculiar (Duaiguer, 2013).

13.9 Autismo

Actualmente es más correcto hablar de TEA (trastorno de aspecto autista) debido a que pueden hablar muchas diferencias entre dos niño considerados autistas. Son trastornos complejos del desarrollo que se presenta en los tres primeros años de vida, aunque algunas veces el diagnostico se hace mucho después, Lorna Wing (1968) expuso que las personas situadas en el aspecto autista presentan:

- Trastornos en las capacidades de reconocimiento social.
- Trastornos en las capacidades de comunicación social.
- Patrones repetitivos de actividades.
- Tendencia a la rutina dificultades en la imaginación social (Wing, 1968).

13.10 Síndrome de Asperger.

Hay un elevado número de características propias:

- Usan el lenguaje de forma deficiente, a veces se ponen hablar solos y de su tema preferido.
 - No presentan retraso en el desarrollo cognitivo.

- Se relacionan mal con los demás y su comportamiento responde a un estereotipo.
 - No reconoce la emotividad en los demás y se muestran a las ves inexpresivas.
 - Pueden desarrollar trabajos donde halla poca relación social (Duaiguer, 2013).

13.11 Discapacidad Psicosocial.

Se define como aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos. No está relacionada con la discapacidad cognitivo-intelectual y puede ser temporal o permanente. Algunos ejemplos son la depresión, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, entre otros.

14. Balonmano adaptado para la discapacidad

El manual parte del reglamento y funcionamiento del balonmano convencional para que los maestros de educación física no se vean desbordados por nuevas técnicas y filosofías cooperativas y empiecen a utilizarlo con los conocimientos ya adquiridos en su formación. En ocasiones, las variantes son sólo pequeños cambios de matices en las reglas que ayudan a compartir y a participar al grupo. En otros casos, se plantea al grupo otras formas de organizarse, de puntuar y cambiar de rol durante el juego. No se planteará una unidad didáctica aislada del resto de la programación, recordemos que los niños suelen tener muchas experiencias competitivas y están acostumbrados a relacionar el ganar o perder con la práctica deportiva. Es decir, los deportes estereotipados de

nuestra sociedad, provocan en muchos casos que a los niños lo único que les importe sea el resultado y no el mero hecho de aprender y disfrutar del propio juego (Finestres Alberola & Finestres Alberola, 2008).

15. Información del municipio de Cota

Cota es uno de los municipios del Departamento de Cundinamarca, Colombia. Se encuentra ubicado en la provincia de la sabana occidental a 26km de Bogotá. Hace parte del área metropolitana de Bogotá según el censo del Dane del año 2005.

Cota figura en el itinerario de Nemqueteba, quien desde la cueva del Mohán, en la colina del Cemite, predico el culto al sol y enseño a cultivar la tierra y a tejer el algodón.

Cota se le conoce como la ciudad o la capital indígena colombiana, ya que la mayoría de los chibchas vivieron más cerca a ese territorio que en la actual Bogotá.

15.1 Geografía

Cota está situada en la sabana de Bogotá, sobre el altiplano cundiboyacense (Cordillera Oriental de los Andes) a una altitud de unos 2.566 msnm, tiene un área total de 10,5576 kilómetros cuadrados.

El territorio donde se encuentra ésta población fue básicamente la parte cercana a la costa de un lago. De esto dan evidencia los humedales que cubren algunos sectores no urbanizados de la sabana y en la localidad de Suba, en Bogotá. El lugar en donde está ubicada la población, la placa tectónica de Suramérica, presenta riesgos de actividad

sísmica, que se puede comprobar con los terremotos que ha sufrido la capital en los últimos y más viejos años.

Cota está rodeada por diversas montañas y cerros, como Bogotá, pero en menor cantidad y éstos tienen menor altura que los de la capital. El cerro más alto, el "Majuy", es en su mayor parte un resguardo indígena, donde los nativos pobladores de la región viven sin intervención del gobierno.

15.2 Economía

Cota es un distrito pequeño dedicado a la agricultura, y a la venta de comidas y platos típicos de la región. Cuenta con variados restaurantes y cafeterías que venden los platos del folclore Cundinamarqués. Cota tiene muchos campos de cultivo. Los principales son de repollo y lechuga. En cota también se cuidan varios animales, entre ellos los caballos y vacas. Cota no producía mucho dinero anual, pero debido a la demanda agroindustrial actual, el municipio a tenido unos ingresos mayores en los últimos años. La vocación económica de Cota es Agroindustrial. Debido a su apacible entorno muchos colegios se han establecido en la región de Cota: entre ellos cabe destacar al Colegio Refous, colegio José Max León, entre otros.

15.3 Demografía

Según el censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane en 2005, Cota tiene una población de 14.784 habitantes. El 55,5% de la población son hombres y el 45,5% mujeres. Las tasas de alfabetismo de cota son bajas, ya que la

mayor parte de la población tuvo y está en curso educativo. En total las instituciones que

prestan el servicio educativo son 55.

Últimamente se ha venido convirtiendo en otra ciudad dormitorio del área metropolitana

de Bogotá, al construirse barrios campestres o parcelaciones, dirigidas a familias de

estratos 5 y 6.

15.4 Turismo

Cota cuenta con varios sitios turísticos que se deben visitar si uno va a la población.

Muchos de ellos son sitios turísticos naturales, los cuales son:

- Artesanías: tejidos en lana, pintura en tela y muñequería.

- Atractivo Natural: Cerro el Majuy.

- Fuentes termales El Manantial.

- Resguardo indígena.

- Hacienda Buenavista.

- Hacienda El Noviciado.

- Arquitectura: iglesia Parroquial.

- Historia: jeroglíficos de la Piedra de la Tapia.

Capitulo I

Segmento de Mercado

"Cenfobal" es un Centro de Formación Deportiva de balonmano, para jóvenes con discapacidad Cognitiva la promoción, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, mediante el desarrollo de programas, actividades y ejercicios físicos, dirigidos y controlados en la modalidad de discapacidad cognitiva con ejercicios como lo son:

- Pases medios, bajos y altos con tren superior.
- Habilidades específicas: bote, dribling, control, pase, recepción, lanzamiento, bote y lanzamiento (entrada balonmano).
- Demostrar y utilizar normas de higiene y salud en la realización de actividades físico deportivas (vestuario adecuado, higiene personal, calentamiento).
- Participar de forma activa en las actividades y juegos propios del balonmano, valorando las relaciones y minimizando resultados.
- Utilizar de manera coordinada y adecuada las habilidades motrices básicas y sus combinaciones durante la práctica de balonmano.
- Incrementar capacidades físicas básicas a través del balonmano (habilidades básicas, genéricas y específicas (salto, bote, intercepción, dribling).

-Reconocer y valorar las actividades físicas que se desarrollan en el entorno propio, practicando actividades saludables en el tiempo de libre.

Teniendo en cuenta los ejercicios de ejecución; se debe realizar antes una estructura del programa que nos permita clasificar la condición física adicional a su discapacidad cognitiva, para identificar factores como el tiempo que se puede contar con el cliente, organizar micro ciclos o mesociclos si se requiere para llevar a cabo un óptimo entrenamiento y tener en cuenta el reglamento del Balonmano y si es necesidad de modificarlo.

Dentro de la estructura del programa que podemos facilitar para esta población es llevado por partes, la cual la más fundamental son planes clases organizados con anterioridad, cuyas actividades físicas que se en tres partes principales: fase inicial (calentamiento), fase central (ejecución del deporte Balonmano) y fase final (estiramiento, vuelta a la calma y retroalimentación).

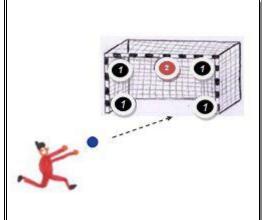
Tabla 1. *Ejemplo*

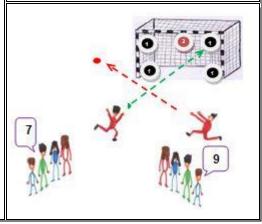
Tiempo	Actividades y juegos	Gráficos
15'	Fase inicial. Calentamiento general autónomo: Trote. 2 vueltas a la pista botando el balón. Movilidad articular estática. Juego 1: "la muralla con balón": Todos los alumnos se colocarán con su balón en un fondo de la pista, mientras que un alumno sin balón se colocará en medio de ésta, en la línea que la divide. A la voz de "muralla", los alumnos intentarán pasar al otro lado de la pista botando el balón, y evitando ser tocado por el alumno que hay en el centro.	
	Éste sólo podrá desplazarse lateralmente por la línea. Cuando pille a uno, pasará a pillar, manteniendo el balón en sus manos.	

Fase central:

Juego 2: "picapostes": Los alumnos se colocarán en 4 filas, dos en un extremo del centro del campo mirando hacia una portería y dos en el otro extremo mirando hacia la otra portería. Deberán ir botando el balón, y al llegar a la línea de 6 metros, tendrán que lanzar e intentar golpear a los postes o al larguero. El que golpee al larguero obtendrá dos puntos, y el que le dé al poste uno. Después de un tiempo determinado se hará el recuento.

Juego 3: "Apunta y dale": Se divide la clase en 4 grupos, colocándose dos de ellos en cada portería. El juego consiste en lanzar desde la línea de 6 metros e intentar darle al larguero y al poste en un tiempo determinado. Cada vez que el balón golpee en el larguero se conseguirá 2 puntos, y en el poste 1. El equipo que más puntos consiga





30'

	será el ganador. Los dos equipos ganadores se enfrentarán, al igual que los dos equipos perdedores.	
	Juego 4: "El mareo": En grupos de 6 alumnos mixtos. 5 alumnos se colocan en círculo, quedándose en el centro uno. Los alumnos que forman el círculo tratarán de pasarse el balón sin que el del centro lo toque. Quien no reciba el balón o quien pase con dos manos, pasará al centro. No se puede andar con el balón. Con pase picado. Con dos mareados. Con pase libre.	
10'	Fase final Juego 5: "Lo encontré": Todos los alumnos se colocan en un círculo, juntándose tanto entre ellos que apenas dejen hueco. Colocarán las manos hacia atrás y se irán pasando un balón. En el centro del círculo, otro alumno, intentará adivinar quién tiene el balón. Recogida de material Aseo personal.	

Estos servicios los podrán adquirí la población jóvenes entre 12 a 16 años de edad, con condición de discapacidad cognitiva sin importar su estrato social; estos programas serán determinados por las condiciones físicas, según sus necesidades, y su estructura corporal, se efectuará un seguimiento directo del programa y cada mes realizaremos un chequeo para observar la evolución y los objetivos que se han alcanzado (esto será con el soporte, dirección y supervisión del área médica y un entrenador personal de forma exclusiva).

Cenfobal, cuenta con un amplio portafolio de programas adicionales que permita la iniciación de una rutina, que permita prevenir y conservar su mejor calidad de vida en pro de su bienestar emocional, psicológico y espiritual.

Contaremos con espacios cómodos, tranquilos, acogedores y seguros para nuestros clientes.



Kilómetro 2 vía cota- Siberia vereda Abra Hoyo.

Foto 1. Ubicación.

Cenfobal cuenta con un nicho de mercado específico como lo es la población con discapacidad cognitiva diseñando los programas específicos y grupales para las diferentes condiciones físicas, proporcionados los mejores espacios internos.

La estructura está ubicada en un primer (1) pisos; en el en donde encontremos un sitio para el diagnóstico y asesoramiento del programa, determinar su condición física, plan nutricional; cuenta con los baños para nuestros usuarios, lokers para guardar sus pertenecías, una sala de espera y la recepción donde se dará información de nuestros programas y servicios, etc.



Foto 2. Campo deportivo.



Foto 3. Vista del campo deportivo total.



Foto 4. Sala de espera, zona de hidratación y área de primero auxilios.



Foto 5. Área de campo para actividades lúdicas, baños, lockers y oficinas.

1.1 ¿Qué servicios ofrecemos a cada paquete del segmento de mercado?

1.1.1 Segmentado.

- Recreación del joven con discapacidad cognitiva.
- Entrenamiento al joven con discapacidad cognitiva.
- Ocio divertido al joven con discapacidad cognitiva.
- Lúdica al joven con discapacidad cognitiva.

1.1.2 Multilateral

Actividades que integren usuario – cliente (padre – niño):

- Recreativas.

	\sim	• , •
-	Cog	nitivas.

- Deportivas.
- De juego.
- Lúdicas.

Capítulo II

Proposiciones de valor

Brindamos innovación en cuanto a la formación motora y cognitiva juvenil por medio de la actividad física recreativa y guiada al deporte de Balonmano. El valor del servicio se expresa en la satisfacción del joven con discapacidad cognitiva, quién haciendo lo que más le puede agradar en esta etapa de la vida, que es el juego, favorece el desarrollo motriz y de su inteligencia corporal – cenestésica, interpersonal, lógico – matemática, naturalista, intrapersonal, visual, que siendo vitales en estas edades, le permitirán en un futuro, una mejor realización de actividad deportiva, ya sea de alto rendimiento o aficionado sin dejar de lado el trabajo cognitivo que dichas actividades implican.

2.1 ¿Qué problemas ayudamos a solucionar?

En este caso no solucionaremos un problema sino trabajaremos en pro de prevenirlo en un futuro, por lo tanto el problema a prevenir es la falta de capacidad motriz que una persona puede llegar a tener por la falta de su estimulación en edades tempranas, para lo cual, Cenfobal generará un servicio para la formación, estimulación y desarrollo motriz y cognitivo del niño, de manera temprana. En pocas palabras, daremos solución a un problema a manera de prevención, trabajando con la primera etapa de vida, para que las siguientes tengan un buen funcionamiento físico, motriz y cognitivo enfocando el deporte de Balonmano.

2.2 ¿Qué necesidades satisfacemos?

Las necesidades a satisfacer se expresan en términos de:

- Expectativas recreativas del joven con discapacidad cognitiva.
- Desarrollo del motor del joven con discapacidad cognitiva por medio del deporte de Balonmano.
 - Desarrollo de las inteligencias cognitivas del niño.
- Desarrollo social y con vivencial del joven con discapacidad por medio de la actividad física recreativa.
- Espacios de ocio, juego y entretenimiento para el joven con discapacidad cognitiva enfocados al Balonmano.
 - Bienestar físico, emocional e integral del joven con discapacidad cognitiva.

2.3 Estrategia de valor

2.3.1 Novedad.

El valor empresarial radica en el ofrecimiento de un servicio novedoso, que involucra desarrollo a nivel físico, cognitivo, recreativo, social, integral y emocional, de aquella población exclusiva para hacer un trabajo que involucre dichos atributos, y que

teniendo en cuenta que son jóvenes con discapacidad cognitiva, de manera novedosa, se guiará un proceso formativo, basado y fundamentado en el Balonmano, para su desarrollo motor y de su inteligencia, a temprana edad, y fortalecido a medida que se madura.

2.3.2 Mejora de rendimiento.

Se pretende generar un cambio en el estilo de formación deportiva, haciendo énfasis en el trabajo sobre la capacidad física de los jóvenes con discapacidad cognitiva en Cota Cundinamarca y municipios aledaños, pues el común encontrado es el trabajo de rendimiento a tempranas edades, sin fortalecer aquel trabajo de iniciación vital en el comportamiento motriz del joven. Son pocas las empresas que trabajan con esta población, pero son bajas las que estimule el desarrollo de esta etapa dejando de lado la competición y el rendimiento para que de forma recreativa, se trabaje el desarrollo motor teniendo en cuenta el deporte de Balonmano

2.4 Servicio o Valor Agregado

Los valores agregados manejados por Cenfobal son formar, educar, recrear, estimular y desarrollar la capacidad cognitiva, por medio del Balonmano en una sola sesión de actividad. Para aquellos posibles usuarios secundarios, se les brinda la opción de participar en menor medida de tiempo, pero en igual medida de integración y dinámica. Es decir, si se es acudiente o familiar del usuario principal (joven), se tiene la oportunidad de participar junto a él en las diversas actividades, haciendo de la actividad

educativa, un proceso donde interviene el profesor o entrenador, el acudiente o familiar y el joven con discapacidad cognitiva.

2.5 Mejora del servicio deportivo

Parte del mejoramiento y optimización del servicio en el aspecto deportivo, es en primera medida, llevando un control de la valoración y condición de cada joven con discapacidad cognitiva, cuando inicia y durante su formación en el Centro de Formación Deportivo Balonmano (Cenfobal). Esto permitirá saber si la formación y enseñanza de los distintos aspectos trabajados, son los realmente eficientes para su desarrollo motor. Dicha valoración, se hará periódicamente mediante evaluaciones de componentes motrices y cognitivos en pruebas establecidas por el profesor que enseñe cada inteligencia.

La adquisición de materiales y recursos que permitan un buen desarrollo deportivo de las actividades realizadas. Materiales como tableros inteligentes, zonas verdes, sonido, elementos deportivos, entre otros. Todos los anteriores, con el fin de garantizar una actividad deportiva de calidad.

Por consiguiente medida se tiene en cuenta que para la mejora constante de nuestro servicio, se tiene la evaluación de la satisfacción del cliente, que según Alexander (citado por Cabrera, 1998) determina que "la satisfacción del cliente es una medida de cómo el producto global de una organización actúa en relación con una serie de expectativas del cliente" Es por esto que se debe realizar evaluaciones constantes a los usuarios para verificar si están contentos con el servicio o que falencias se tiene para mejorarlas (Cabrera, 1998).

Finalmente y lo primordial para el excelente servicio deportivo, es el personal que lo planea, lo dirige, lo ejecuta y lo evalúa. Por tal motivo se contará con profesionales del área del deporte, recreación para la enseñanza de las distintas actividades a realizar. Para ello, apoyaremos dicho proceso a través de diferentes actividades que en conjunto que ayuden a prestar un óptimo servicio por medio de capacitaciones a todos nuestros trabajadores enfocado a todos los tema del desarrollo motor a edades tempranas, a discapacidad cognitiva y al deporte como Balonmano, para así tener una mejor respuesta a futuras actividades deportivas.

2.6 Forma de trabajo de la atención individualizada

Para Cenfobal se tienen varias actividades para su desarrollo. Las actividades abarcarán temáticas a las cuales se les destinará un tiempo determinado para su aprendizaje y para su evaluación. Durante su periodo de aprendizaje, se dejarán tareas tanto individuales como colectivas para ir desarrollando sesión a sesión. Dichos deberes serán trabajos independientes y autónomos donde los jóvenes con discapacidad cognitiva deberán desarrollar fuera del espacio de Cenfobal, para dar avance al proceso de desarrollo motor.

2.7 Formas de trabajo individual o grupal



Foto 6. Corrección sobre el error



Foto 7. El niño que corrige, ayuda y guía a su compañero (tutores).



Foto 8. Asesoría corporal individual.

Capítulo III

Canales

De acuerdo a nuestra propuesta de valor Cenfobal tiene hacia nuestros clientes el canal para brindar nuestros servicios:

3.1 Información

Como primera medida, o primer acercamiento a nuestros clientes lo haremos entregando publicidad al municipio de Cota, Cundinamarca y sus municipios aledaños donde nuestra empresa está ubicada geográficamente, se mostrara de la siguiente manera:

3.2 Evaluación

El cliente al recibir su primer servicio, se le realizara una pregunta respecto al servicio que adquirió, si está satisfecha o no con el servicio, en el lugar donde adquirió el servicio, y en caso de tener una sugerencia esta la puede realizar en la página web de la empresa de igual manera podrá evaluar la propuesta de valor en la página web.

3.3 Compra

Éste servicio lo compra de manera personal, que quiere decir que nuestro cliente para adquirir el servicio, primero: debe consignar la suma de dinero de acuerdo al valor del

servicio que adquiera, llevar una copia del recibo de pago a nuestra sede como comprobante de pago para que así este pueda ser inscrito y usar el servicio.

3.4 Entrega

Para la entrega del servicio nuestro usuario que es el joven con discapacidad cognitiva se debe dirigir a nuestra sede para realizar una pequeña valoración física mediante diferentes actividades que se tienen planteada para él joven.

3.5 Posventa

Nuestro servicio de postventa, le daremos una gorra y un termo con el logo de la empresa a nuestro usuario, y para el familiar o acudiente quien es el que cancela la matricula le obsequiaremos un lapicero de la empresa después de que nuestro cliente haga el pago de la matricula como un adicional, ya que esto le generara agrado a nuestro cliente y usuario, y otro propósito con esto es que el niño se sienta identificado con nuestra Cenfobal.

Capitulo IV

Relación con clientes

Cenfobal se relacionará con los clientes de forma personal en un primera instancia en donde habrá interacción directa organización – cliente. Posteriormente, ya a manera de apoyo y fortalecimiento de la comunicación entre la empresa y los clientes, se propone una comunicación automatizada, generada por la interacción virtual, a distancia.

Las relaciones con el cliente que usara Cenfobal, será enfocada a las comunidades como estrategia de fidelización de nuestros clientes que presentan una discapacidad cognitiva, en edades de 12 a 16 años del municipio de Cota y sus alrededores para que se beneficie de estos programas.

Es por eso que la suscripción dando a dicha relación las pautas y lineamientos de nuestras actividades la relación tiende a la formación y la captación de nuevos miembros por el método de voz a voz que pretenden establecer los métodos de actividad física con el entrenamiento y la motivación para lograr específicamente el desarrollo de las potencialidades de los alumnos aspirante es decir los cliente jóvenes con discapacidad cognitiva, en su desarrollo físico-motor y cognitivo logrando trascender el ámbito individual, de grupo y familiar permitiendo un desarrollo integral y de un mayor nivel de independencia e interacción de todos los que participen del proceso.

Cabe resaltar que para esta población con discapacidad no se valen por sí solos, es por eso que estarán siempre acompañados de algún familiar y es de importancia saber llevar tanto nuestros cliente directos como también los indirectos, aportando información más detallada y avances que se puedan presentar desde cualquier ámbito motor y social, y por ultimo respetando y acatando a cualquier sugerencia que se pueda recibir, ya que

para Cenfobal es importante mantener la imagen frente a la formación deportiva y a la relaciones interpersonales.

La integración de la relación entre el cliente y la empresa y nuestro modelo de negocio, se refleja en la implementación de dicha interacción basada en tres pilares de procesos de relación, los cuales son:

4.1 Captación de clientes

Proceso de relación entre nuevos posibles clientes. Será una relación directa y personal, en el cual la primera interacción será con el objetivo de exponer el servicio, beneficios del servicio, costos del servicio y políticas de uso del mismo.

4.2 Fidelización

Relación con los clientes ya asociados con Cenfobal. Será una relación personal y automatizada, en la cual el cliente ya hace uso del servicio, y éste expone su nivel de satisfacción para mediante esta interacción, generar mejoras que mantengan al cliente en constante relación con la empresa, y mantengan su uso del servicio.

4.3 Estimulación de ventas

Relación de la empresa con la posterior venta sugestiva del servicio. Será una relación personal y automatizada, en la cual, la venta será el medio de interacción entre el cliente

y la empresa, y la cual será estimulada por niveles de demanda adquiridos por los clientes.

4.4 Segmentación de clientes

Para Cenfobal los clientes son el proceso fundamental en su prestación de servicio, teniendo como cliente principal, el padre de familia o el acudiente y como usuario del servicio, el joven con discapacidad cognitiva, quién por defecto, será el beneficiario y el que hará uso del servicio brindado. El valor se crea para ambos, pues el beneficio, directa e indirectamente, será tanto para cliente como para usuario.

De igual forma se tiene claridad sobre el cliente más importante para Cenfobal, que para efectos de la razón y misión de trabajo de la empresa, es el padre de familia. Este es, aunque no sea el directamente implicado en la vinculación a nuestro servicio, la razón funcional y operacional de la empresa. Entenderemos a toda la población adulta que esté a cargo del joven con discapacidad cognitiva, o que haga las veces de acudiente del mismo. Y es aquel que tiene la capacidad de tiempo y dinero para responder por el joven.

4.5 Agrupación de clientes

Por otra parte, se pretende abarcar y agrupar a los clientes de acuerdo a:

4.5.1 Necesidades.

Padres de jóvenes con discapacidad cognitiva cuya prioridad es la del desarrollo físico (motor) enfocada al Balonmano, intelectual (cognitivo), social (inclusión) y psicológico (autoestima) del joven.

4.5.2 Comportamientos.

Padres con jóvenes con discapacidad cognitiva según su nivel y capacidad de interacción con el medio.

4.5.3 Atributos comunes.

Gustos, actividades y costumbres entre padres de familia.

A continuación, se clasificará la segmentación de nuestros clientes.

Geográfica:

- Lugar amplio, ameno e interesante para el padre y el joven.
- Lugar campestre y limpio.
- Buena luminosidad y ventilación en las áreas cerradas.
- Espacios recreativos y lúdicos para los jóvenes.
- Planta física moderna y en buen estado.
- Plazoleta de trabajo y aplicación del servicio, de descanso, de ocio y de alimentación.

Demográfica:

- Padres con jóvenes de 12 a 16 años de edad y con discapacidad cognitiva.

- Cada padre deberá tener a su hijo con un seguro o respaldo médico.
- Padres con jóvenes con discapacidad cognitiva que residan en Cota Cundinamarca y sus municipios aledaños.
- Padres con jóvenes de discapacidad cognitiva que tengan gusto por el deporte y la actividad física.

Pictográfica:

- El papá debe crear al joven con discapacidad cognitiva la consciencia de la importancia de su desarrollo motor.
 - Padres a cargo de jóvenes con una visión deportiva a futuro.
- Padres a cargo de jóvenes con discapacidad cognitiva que piensen y vean el deporte recreativo como una opción de vida feliz.

Conductual:

- Padres de jóvenes con discapacidad cognitiva y con buena interacción de dialogo.
- Padres de jóvenes con discapacidad cognitiva que se comuniquen mediante el respeto y buen trato.

- Padres de jóvenes con discapacidad cognitiva que apliquen los valores enseñados en casa.
- Padres de jóvenes con discapacidad cognitiva que vean el otro, un compañero y no con un conocido.

4.6 Tipo de relación para el segmento de cliente

Para el cliente de Cenfobal, se genera una relación en la cual exista una interacción directa, personal y presencial. Por ello el segmento de cliente se plantea en los siguientes tipos de relación:

4.6.1 Asistencia Personal.

Relación en donde habrá interacción humana con el cliente, puede ser grupal y colectiva. Se genera en la sede de la empresa, involucrando al cliente de forma voz a voz, virtual mediante correos electrónicos y páginas web.

4.6.2 Asistencia Personal Exclusiva.

Para Cenfobal es importante tener esta relación ya que genera procesos de solución de necesidades, información personalizada del desarrollo del joven con discapacidad cognitiva, para planteamiento de puntos de vista, para quejas y sugerencias, para asesoría y capacitación y para cuestiones económicas o financieras.

Capítulo V

Ingresos

Cenfobal ha tenido en cuenta el tipo de competencia que tiene en su zona de influencia para brindar una mejor calidad de su servicio y de esta manera poder realizar un estudio de mercadeo y posteriormente llegar a fijar precios que se acomoden a los encontrados en el mercado.

Cabe resaltar que en el municipio de cota y sus alrededores no hay centros de formación para jóvenes con algún tipo de discapacidad dicho mercado esta aun intacto lo cual para Cenfobal es muy beneficioso al no tener competencia directa y de esta forma podemos llegar a los diferentes centros educativos que brindan educación especial sin ningún impedimento.

A continuación se relacionan las academias de futbol que encontramos en el sector pero que en ningún momento son competencia directa para Cenfobal, ya que sus servicios son enfocados en jóvenes convencionales y el otro tipo de deporte.

Tabla 2. Escuela de fútbol La Equidad S. A.

Escuela de futbol La Equidad S.A.					
Servicio	Valor	Imagen			
Matricula	\$160.000	Club Deportivo			
Pensión Mes	\$130.000	La Equidad Sepuros S.A.			

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Tabla 3. Escuela de fútbol Maracaná

E	scuela de Fútbol Maracar	ná
Servicio	Valor	Imagen
Escenario deportivo		
Alquiler de campos deportivo	S	- (2 to 10 t
(torneos).		

Tabla 4. Escuela de Fútbol Dallas.

Escuela de Fútbol Dallas					
Valor	Imagen				
\$250.000	Andread OFF Programmer				
\$120.000	12/25/27/266				
	Valor \$250.000				

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Tabla 5. Escuela de Fútbol Femenino.

Escuela de Fútbol Femenino				
Servicio	Valor	Imagen		
matricula Año	\$250.000	ESCUES DE SUTRO		
Pensión Mes	\$150.000	Sábades y dominges 10 an 12m 3125443177 - 3115 / 18775 Condinsente Elana Km 1.3 via Cota Siberia Www.latino.iu bol.femenino.com 200		

Después de analizar el comercio y de identificar las posibles competencias podemos fijar los precios, ingresos, costos fijos, costos variables y evaluación financiera.

Tabla 6. Precios de Cenfobal.

Centro de Formación Deportiva Cenfobal					
Valor	Imagen				
\$280.000					
	Y				
\$150.000					
	Valor \$280.000				

Cenfobal tiene una capacidad para recibir a 50 estudiantes por cada 2 horas de clase teniendo en cuenta estos datos podemos promediar los gastos fijos de producción.

Tabla 7. Gastos fijos de producción Cenfobal.

		Gastos Fijos de Producción Cenfobal					
Costos fijos	Valores	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Mano de obra directa	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000	\$3.600.000
Arrendamientos	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000
Servicios públicos	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
Mantenimiento	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000
Servicios de hidratación	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000
Dotación	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00
Total	\$5.740.000	\$5.740.000	\$5.740.000	\$5.740.000	\$5.740.000	\$5.740.000	\$5.740.000

Tabla 8. Costos variables.

Cenfobal	Valor		Ciclo vida	Cantidad
	unitario	Cantidad	útil	de usuarios
Balones	\$40.000	6	12 Meses	50
Colchonetas	\$60.000	30	12 Meses	50
Conos	\$30.000	15	12 Meses	50
Conos(disco)	\$20.000	15	12 Meses	50
Cronómetros	\$80.000	3	12 Meses	50
Pitos	\$35.000	3	12 Meses	50
Cascos de seguridad	\$100.000	50	12 Meses	50
Coderas- Rodilleras	\$50.000	50	12 Meses	50
Chaleco protector	\$125.000	50	12 Meses	50
Computador	\$2.000.000	1	12 Meses	50
Muebles de oficina	\$4.000.000	4	12 Meses	50
Equipo de sonido	\$1.000.000	1	12 Meses	50
Televisor	\$1.700.000	1	12 Meses	50

Tablero	\$300.000	1	12 Meses	50
Lockers	\$1.500.000	3	12 Meses	50
Equipo de primeros auxilios	\$1.000.000	4	12 Meses	50
Total costos variables	\$12.010.000			

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Tabla 9. Servicios de Cenfobal.

Servicios de Cenfobal				
Servicio	Nombre	Precio venta		
Programas de entrenamiento	Afiliación Mes1	\$ 150.000		
Programas de entrenamiento	Afiliación Mes2	\$ 300.000		
Programas de entrenamiento	Afiliación Mes4	\$ 550.000		
Programas de entrenamiento	Afiliación Mes6	\$ 800.000		
Masajes terapia física	Servicios Terapia	\$ 60.000		
	física x hora			

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Capítulo VI

Recursos claves

Cada modelo de negocio como Cenfobal requiere de recursos y activos que son claves, para el emprendimiento y que este logre ser cada día más exitoso.

Estos recursos claves son críticos, para ofrecer productos y llegar al mercado deportivo y más para ampliar las posibilidades del deporte para personas con discapacidad cognitiva y así comunicarse con los clientes y percibir los ingresos.

Dentro de los recursos claves se tendrá los siguientes:

6.1 Recursos Físicos

Son aquellos recursos materiales que Cenfobal requiere como por ejemplo:

- Terrenos deportivos (zonas verdes),
- Instalación de material deportivo.
- Instalaciones de oficina.
- Instalaciones de baños.
- Instalaciones de lockers.
- Cuarto de material deportivo.
- Material deportivo.
- Mobiliario de oficina.
- Equipos de música.
- Área de primeros auxilios.
- Área de fisioterapia.

- Camillas.
- Terreno de parqueadero.
- Material publicitario.

6.2 Humanos

Para Cenfobal es el recurso más clave e importante de todos, ya que se necesitan personas profesionales, con experiencia en trato y manejo de jóvenes con discapacidad cognitiva, tener claro que estamos hablando de un deporte adaptado en este caso Balonmano, y que siendo así es un deporte de contacto y que requiere de protección.

El personal que requiere Cenfobal es:

- Docente de entrenamiento con posibilidad en énfasis al deporte adaptado (balonmano).
- Fisioterapeuta: para saber si el cliente es apto para Cenfobal, esto se observara por medio de su valoración.
- Personal Administrativo: persona encarga de recibir los familiares de nuestros clientes directos, atender llamadas, mostrar nuestros servicios y llevar en orden toda la información suministrada.
- Persona de oficios varios: es aquella persona encargada de las puertas, aseo de la empresa, atención al cliente con bebidas que se ofrezcan.

Centro de formación deportiva de balonmano – CENFOBAL. Cota (Cundinamarca) 77

6.3 Financieros

Los recursos financieros o económicos para Cenfobal siempre son necesarios y son los

relativos a dinero en efectivo, garantías financieras, etc., los cuales permite poder

realizar las compras necesarias de bienes escasos y diferenciales, ya que ayuda a entrar

al mercado antes que un competidor, por lo que este tipo de recurso puede considerarlo

como un recurso financiero clave.

- Crédito bancario: para llevar a cabo la empresa se necesitará el manejo de

banco para declaraciones de renta y mejor manejo de ingresos.

- Capital inicial: fruto de un vehículo.

Capítulo VII

Actividades claves

Las actividades claves para Cenfobal es identificar el problema y así mismo ver la solución de ella en este caso los problemas son la falta de empresas o establecimientos deportivos, para personas con discapacidad cognitivas ya que se tiene como mito de que son personas difíciles de tratar y que no se logran grandes méritos.

Es por eso que Cenfobal quiere romper con este problema y abrir esperanzas buscando espacios para padres de familia que no saben que hacer con hijos con discapacidad cognitiva y les gusta el juego y el deporte.

En cuanto a las actividades claves se hace referencia a las relacionadas con este centro de formación deportiva de Balonmano:

7.1 Canales de comunicación

La actividad clave en este apartado es internet. Se actualizarán al día las redes sociales en las que forme parte Cenfobal, de tal forma que exista una gran posibilidad que los usuarios de estas redes puedan llegar fácilmente hasta nuestra sede y poder captar nuevos clientes, actualizaciones, cambios o imágenes de actividades físicas y recreativas.

Relación con los clientes: disponibilidad total de personal para cualquier duda que les surja o sugerencias.

7.2 Actividades recreativas

Se realizara actividades donde se involucre más de dos familiares del joven con discapacidad cognitiva, actividades lúdicas y compartir en fechas especiales como: día de la madre, día de la mujer, día de los niños, amor y amistad, día de la familia y navidad.

7.3 Campeonatos pequeños

Buscar la forma de encontrar población de la misma y llevar a cabo pequeños campeonatos así sea de otros deportes teniendo en cuenta que sea adaptado.

7.4 Manual de funciones

Regalar pequeños manuales donde los padres de familia sepan como interactuar en su parte físico-motora por si alguna eventualidad se le presente.

Capítulo VIII

Asociaciones claves

Para Cenfobal es complejo tener socios estratégicos por la carencia de entidades en la zona, sin embargo se ha logrado una alianza con la Corporación Educativa Cane, que maneja población con discapacidad cognitiva y está ubicada en el municipio de Cota Cundinamarca y cuenta con instalaciones idóneas para fisioterapia, lo cual puede ser beneficioso para nuestros cliente (jóvenes con discapacidad cognitiva) y de esta forma nuestros servicios se de manera más completa.

De igual manera se está trabajando para vincular a la alcaldía municipal de Cota Cundinamarca y demás entidades que se encuentren en los municipios vecinos, dando a conocer nuestros servicios y así lograr una relación de mutuo beneficio llegando a cubrir aproximadamente 5 municipios y poder darle a todos estos jóvenes que de alguna u otra manera han sido olvidados brindándoles la oportunidad de practicar un deporte poco convencional como el Balonmano.

Por otra parte nuestras alianzas y asociaciones claves, se pueden establecer con grupos empresariales cuya actividad principal las ejecutan con nuestros clientes y usuarios potenciales, que en este caso son jóvenes con discapacidad cognitiva, y que no compiten directamente con nuestra actividad comercial.

Por esta razón se plantean tres tipos de empresas y sociedades comerciales como aliados de nuestra empresa. Dichas sociedades son:

- Fundaciones con población de discapacidad cognitiva.
- Alcaldías municipales.

- Centros educativos.
- Comité paralímpico.
- Cajas de compensación familiar.

Se plantean estas sociedades con el fin del establecimiento de convenios para la prestación de nuestros servicios. No son empresas competidoras, pro son empresas que harán el papel de proveedores del recurso clave para la prestación del servicio, que para nuestro caso, son jóvenes con discapacidad cognitiva.

Capítulo IX

Estructura de costos

El ingreso necesario para el normal y adecuado funcionamiento de cada uno de los diversos programas de Cenfobal es de \$6.940.000 por cada servicio ofertado, en el cual entran los diversos pasivos y obligaciones con el personal contratado "salario mínimo legal vigente" y gastos de operación para encontrarse en un punto estable de ingresos, se tendrá en cuenta que la inversión en dotación del espacio será aportes de el único socio en un promedio \$48'000.000 dentro los cuales se encuentran la adquisición de implementos propios para el buen desarrollo del balón mano, adecuación y elementos varios que puedan ser necesarios dentro de las instalaciones, en dónde el total necesario para un adecuado funcionamiento de: mantenimiento de cada una de los elementos del centro de formación, pago de salarios del personal de planta y personal administrativo es aproximado a 4.800.000

Este dinero se establecerá como básico para el normal funcionamiento administrativo de la sede en dónde se obtendrá gracias a la venta de un vehículo de propiedad del dueño del centro de formación.

Tabla 10. Planta base.

Planta base					
ID	Tipo contrato	Tiempo contratación	Salario mensual		
Entrenador	Salario por		1.200.000		
Entrenador	hora laborada	6 meses	1.200.000		
Fisioterapeuta	_ iauoiada		1.000.000		

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Tabla 11. Cargos administrativos.

Cargos administrativos					
ID	Tipo de contrato	Tiempo de contratación	Salario mensual		
Gerente general	Contrato laboral	Indefinido	1.400.000		

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

Capítulo X

Evaluación financiera

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Ventas brutas	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000	\$15.000.000
Menos:					
Costo de Venta	\$5.740.000	\$6.740.000	\$6.740.000	\$6.740.000	\$6.740.000
Nomina Operativa	\$3.600.000	\$3.600000	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000
Otro gastos de operación	\$2.140.000	\$3.140.000	\$2.140.000	\$2.140.000	\$2.140.000
Depreciación Operativa	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Utilidad Bruta en Ventas	\$6.260.000	\$5.260.000	\$ 8.260.000	\$8.260.000	\$ 8.260.000
Utilidad Operacional	\$6.260.000	\$5.260.000	\$ 8.260.000	\$ 8.260.000	\$ 8.260.000
Utilidades antes de Impuestos	\$6.260.000	\$5.260.000	\$ 8.260.000	\$ 8.260.000	\$ 8.260.000
Menos Provisión de Impuestos	\$1.001.600	\$ 841.600	\$ 1.321.000	\$ 1.321.000	\$ 1.321.000
Utilidad Neta	\$5.258.400	\$4.218.000	\$6.938.400	\$6.938.400	\$6.938.400

Fuente. Vivian Ofelia Romero Isairias. 2016.

16. Lienzo del modelo de negocio

8. Asociaciones claves: Centros educativos, Cajas de Compensación Familiar. Alcaldías Municipales. Fundaciones con población de discapacidad. Comité Paralímpico.	7. Actividades claves: Actualización frecuente de las redes sociales. Capacitación para padres de familia. Vinculación de acudientes en actividades lúdicas. 6. Recursos claves: Recursos Humanos: entrenadores idóneos para población con discapacidad, fisioterapeuta. Recursos físicos: instalaciones deportivas, material didáctico y recursos sistematizados.	2. Propuesta de valor: Fomentar el balonmano para jóvenes con discapacidad cognitiva. Un lugar idóneo para la práctica del Balonmano adaptado. Seguridad y confianza para los padres de familia y los clientes directos.	4. Relación con clientes: Descuentos periódicos. Convenio con entidades educativas Alianzas con alcaldías municipales. Redes sociales 3. Canales:	2. Segmento de Mercado: SEXO: hombre y mujer. Edad: jóvenes de 12 a 16 años de edad con discapacidad cognitiva. Lugar: Cota, Cundinamarca
---	---	---	---	--

9. Estructura de Costos:

Arrendamiento instalaciones, equipamiento, salario de empleados, material publicitario e impuestos.

El capital aportado proviene de un único socio

5. Fuente de Ingresos:

Valor mensual: \$150.000.

Para comodidad de nuestros clientes se recibe todos los medios electrónicos de pago y en efectivo.

Referencias

- Cabrera, (1998). La satisfacción de los usuarios-clientes en servicios deportivos públicos y privados. Buenos Aires. Revista Digital. No. 131., Año 14. Disponible en: http://www.efedeportes.com/
- College, N. J. (2005). Educación física y deportes para el alumno de la escuela secundaria. Barcelona. Reverté S. A.
- Constitución Política de Colombia. (2991). Congreso de Colombia.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-392 de 2007. Magistrado Ponente Doctor Humberto Antonio Sierra Porto.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-448 de 2005. Magistrado Ponente Doctor Álvaro Tafur Galvis.
- Dávila, D. (2001). *II Simposio Nacional de vivencias y gestión en recreación*. Cali. Colombia. Funlibre. Coldeportes. 22 al 24 de noviembre.
- Decreto 934 de 2003. "Por cual se reglamenta el funcionamiento del Fondo Emprender FE". Abril 11.
- Dougherty, N. J. (1985). Educación física y deportes para el alumno en la escuela secundaria. Estados Unidos. Capítulo 19.
- Duaiguer, J. C. (2013). *Actividad física para personas con discapacidades*. España. Wanceulen.
- Escriba Fernández-Marcote, A. (2002). *Síndrome de Dawn, propuesta de intervención*. Estados Unidos. S. L. Editorial Gymnos.
- FEB Balonmano. (1996). La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. España. Consejo Superior del Deporte.

- Figueroa de la Barra, J. (2013). *Actividad física, salud y calidad. De vida*. Santiago de Chile. Universidad Academia. Área de Ciencias Sociales.
- Finestres Alberola, J. & Finestres Alberola, V. (2008). *Balonmano para todos, El reglamento para disfrutar del deporte no competitivo*. Buenos Aires. Revista Digital. Año 13. No. 126. Noviembre. Disponible en: http://www.efedeportes.com/
- Guerrero, F. (2012). Proyecto pedagógico de formación deportiva. Institución Educativa San Clemente.
- Herrero, J. A. (2003). Entrenamiento en balonmano. Bases para la construcción de un proyecto de formación defensiva. Barcelona. Paidotribo.
- Ley 905 de 2004. "Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones". Agosto 2.
- Ley 344 de 1996. Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones. Congreso de la República. Diciembre 27.
- Ley 729 de 2001. Por medio de la cual se crean los centros de acondicionamiento y preparación física en Colombia. Congreso de la República. 31 de diciembre.
- Ley 550 de 1999. Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la restauración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas. Congreso de Colombia.
- Ley 590 de 2000. "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas". Julio 10.

- Ley 789 de 2002. "Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social". Octubre.
- Ley 1014 de 2006. "Por la cual se dictan normas para el fomento a la cultura de emprendimiento empresarial en Colombia que busca formar un vínculo entre los sistemas educativo y productivo, además de fortalecer el desarrollo económico del país a través de la generación de empresas competitivas". Enero 26.
- Ley 1429 de 2010. "De Formalización y primer empleo". Diciembre 29.
- Organización Mundial de la Salud. OMS. (2002). *Marco Legal de la discapacidad*. Bogotá. Dane.
- Resolución No. 000058. (1991). "Por la cual se crea el proyecto Escuelas de formación deportiva y se asigna las sedes a las direcciones de las mismas.

 Bogotá. Colombia. Instituto Colombiano del Deporte. Coldeportes.
- Ríos Hernández, M. (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona. Paidotribo.
- Rodríguez Albarracín, E. (2005). *Teoría y Práctica Pedagógica en Santo Tomás de Aquino*. Bogotá. Editorial Universidad Santo Tomás. P. 55.
- Ruiz Pérez, L. M. (1995). Competencia motriz: Elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar. Estados Unidos. Editorial Gymnos.
- Torres Martín, C. (2009). *La formación del educador deportivo en balonmano*. Nivel I. España. Wanceulen.
- Wing, L. (1968). El autismo en niños y adultos. Una guía para la familia. España. Editorial Paidós.